



PRODUCTIVIDAD Y TRANSPARENCIA DE LAS COMISIONES DEL CONGRESO NACIONAL

ENERO 2022 A MAYO 2023

Metodología

Revisión del Portal
Único de
Transparencia del
Congreso Nacional

Revisión de la
legislación nacional e
internacional

Solicitudes de
Información Pública a
través de SIELHO.

Revisión de redes
sociales del
Congreso Nacional.



Funciones de las Comisiones del Congreso Nacional

01

Emitir dictámenes sobre los proyectos de ley o decretos que les sean asignados;

02

Emitir los informes y opiniones que les sean solicitados;

03

Sesionar para atender los asuntos que les sean asignados; y

04

Rendir a la Junta Directiva, un informe semestral sobre sus actividades.

Fuente: Ley Orgánica del Congreso Nacional



Congreso Nacional

República de Honduras, C.A.

Secretaría

CONGRESO NACIONAL, PRIMERA SECRETARIA, Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, a los siete (07) días del Marzo del año dos mil Veintitrés (2023).

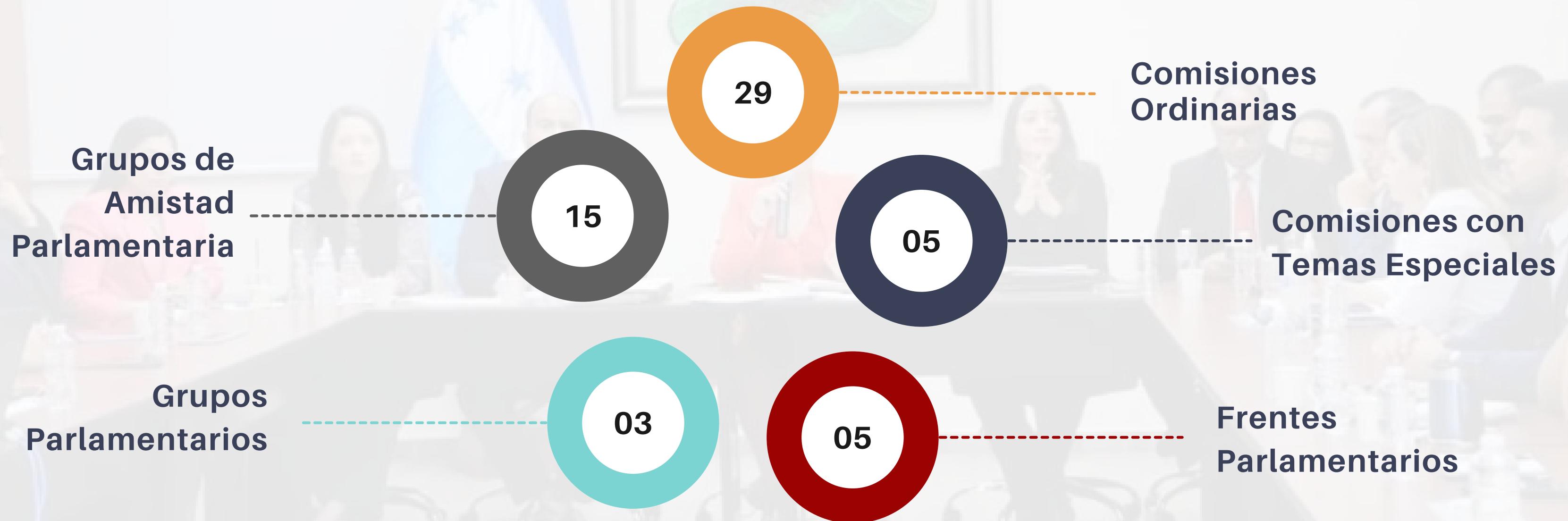
Admítase la providencia presentada por la abogada MARIA CRISTINA PADILLA Oficial de Transparencia del Congreso Nacional según Exp. No.022-CN-2023, a la solicitud presentada por Asociación para una Sociedad más Justa Capítulo de Transparencia Internacional en Honduras (ASJ) en su condición personal sobre la solicitud de: **“Remitir el informe semestral sobre las actividades de las comisiones del Congreso Nacional, respecto al segundo período semestre del año 2022 (julio a diciembre 2022) tal como lo especifica el Artículo 36 de la Ley Orgánica del Congreso Nacional en el numeral 4”**. Al respecto en cuanto la información solicitada la misma se encuentra en las diferentes publicaciones del Portal web, canal 20 y redes sociales de este Poder del Estado. **CÚMPLASE**.



CARLOS ARMANDO ZELAYA ROSALES

PRIMER SECRETARIO

Comisiones del Congreso Nacional





¿INTEGRACIÓN O DISCRECIONALIDAD?

Según el artículo 33 de la Ley Orgánica del Congreso Nacional, **los Diputados(as) que integren las Comisiones son designados por el Presidente del legislativo**, buscando la **integración de todas las bancadas**. Asimismo, **el Presidente del CN designa al Presidente, Vicepresidente, Secretario** y demás miembros de cada una de las comisiones.

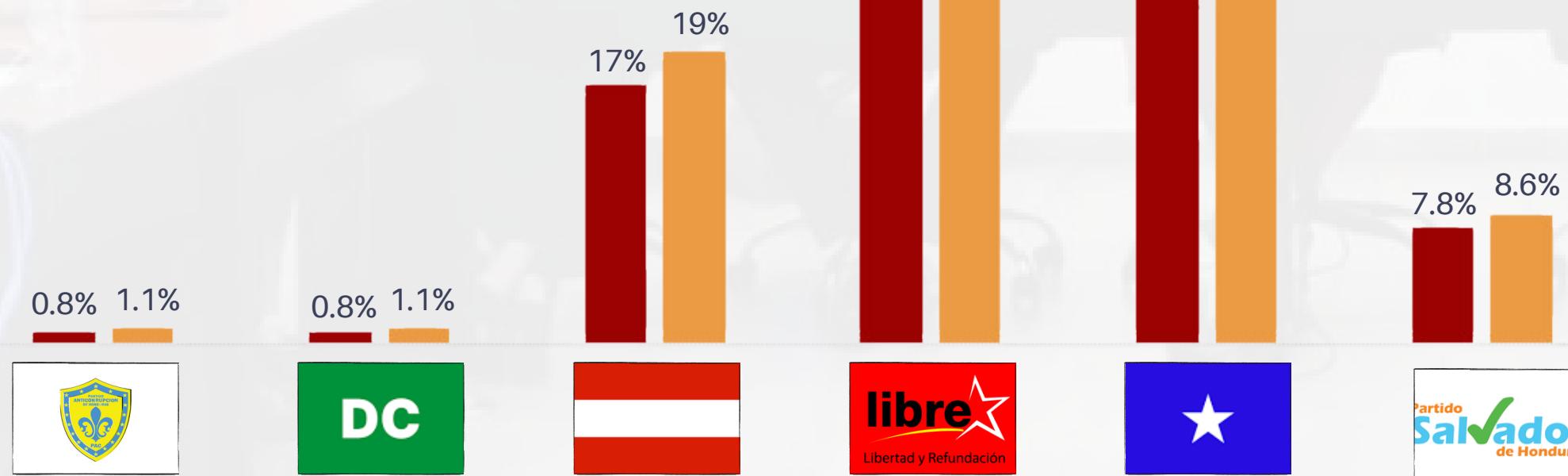
INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES EN EL CONGRESO NACIONAL

% de diputados por Partido Político en el Congreso Nacional VS. % de diputados integrados en Comisiones por Partido Político.

■ % de diputados en el Congreso Nacional

Según información del Congreso Nacional, la integración de los diputados (as) en Comisiones es mayoritaria para el partido de gobierno.

■ % de diputados en Comisiones



Equidad de género en la integración de las Comisiones



vs.



El 70% de los diputados en Comisiones son hombres.

El 30% de las diputadas en Comisiones son mujeres.

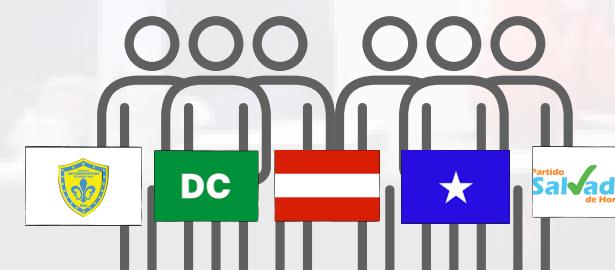
Fuente: Solicitud de información SOL-CN-1046-2023

INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES EN EL CONGRESO NACIONAL

Según la Ley Orgánica del Congreso Nacional las Comisiones, deben estar integradas por mínimo **7 diputados (as)**:

20/34

Comisiones estan integradas por 5 diputados del Partido Libertad y Refundación y el resto por 6 diputados de 5 Partidos Políticos que integran el Congreso Nacional.



7/34

Comisiones estan integradas por 6 diputados del Partido Libertad y Refundación y 5 diputados de 5 Partidos Políticos que integran el Congreso Nacional.



27/34

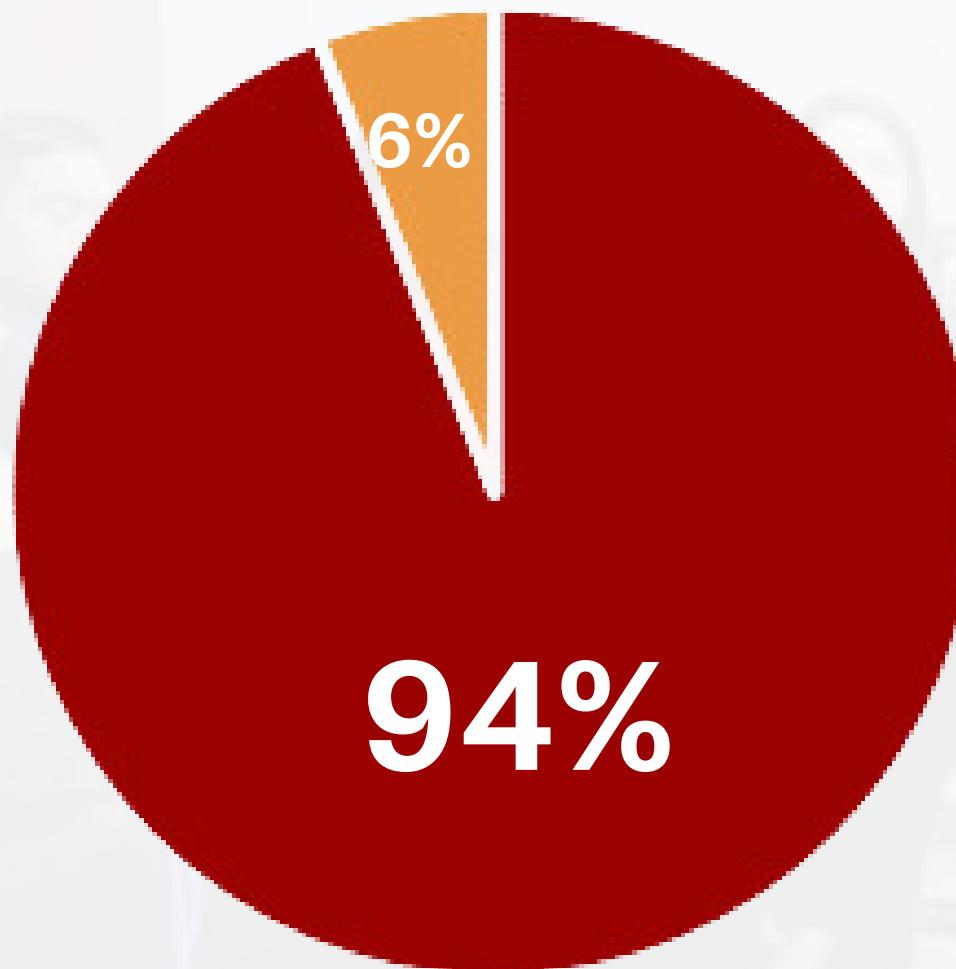
Comisiones, de los 7 miembros propietarios 4 son del Partido Libertad y Refundación y 3 de los demás partidos políticos.



¿QUIÉNES PRESIDEN LAS COMISIONES EN EL CONGRESO NACIONAL?

Fuente: Solicitud de información SOL-CN-1046-2023

Diputados (as) que presiden Comisiones por Partido Político



Partidos que NO presiden Comisiones:

Partido Salvador de Honduras, Demócrata Cristiano, Partido Nacional, y Partido Anticorrupción.



Diputados del Partido Liberal que presiden Comisiones

CRISTHIAM HERNÁNDEZ SAAVEDRA, KRITZA PÉREZ GALLEGO



- Porcentaje de diputados de Libertad y Refundación que presiden Comisiones .
- Porcentaje de diputados del Partido Liberal que presiden Comisiones

Equidad de género en la presidencia de las Comisiones



vs.



El 70% de los presidentes de las Comisiones son hombres.

El 30% de las presidentas de las Comisiones son mujeres.

URGENT

El **46%** de los diputados en comisiones son del partido Libertad y Refundación, el **94%** de las comisiones son presididas por Libertad y Refundación, apenas el **30%** de los integrantes son mujeres en las comisiones

¡ES URGENTE LA DEMOCRATIZACIÓN DEL CONGRESO NACIONAL!



PRODUCTIVIDAD DE LAS COMISIONES

¿CUÁNTO HAN TRABAJADO?

De enero de 2022 al 03 de mayo del 2023

Fuente: Solicitud de información Exp. 55-C-CN-2022

482

reuniones de
Comisiones
Ordinarias y
Especiales del
Congreso Nacional



1,242

horas o 124.2
días trabajando
un promedio de
10 horas diarias.

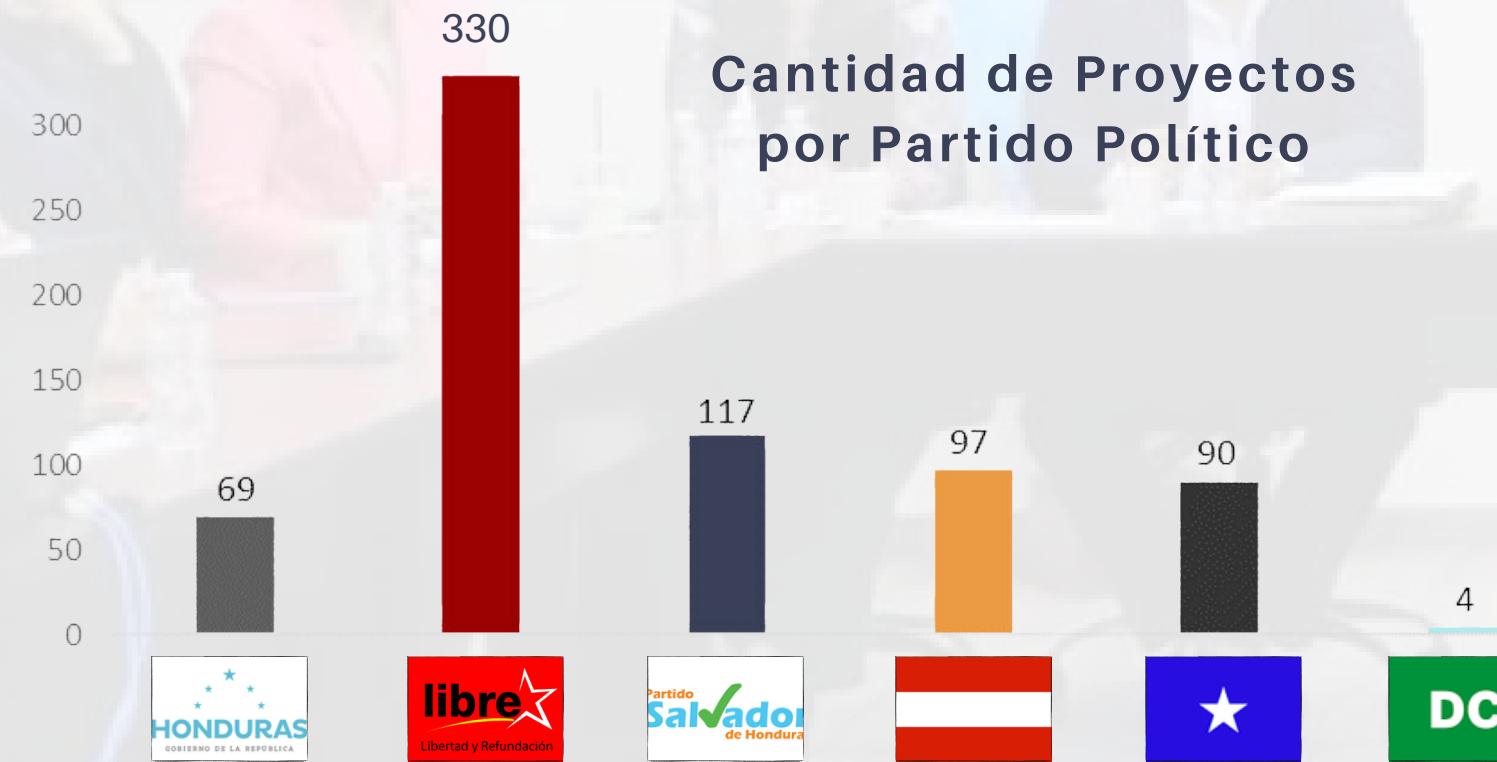
PRODUCTIVIDAD DE LAS COMISIONES

PROYECTOS PRESENTADOS VS PROYECTOS DICTAMINADOS

Fuente: Solicitud de información Exp. 55-C-CN-2022

795 vs. 59 = 7.42%

Proyectos de Ley remitidos a las Comisiones de enero de 2022 a mayo del 2023.



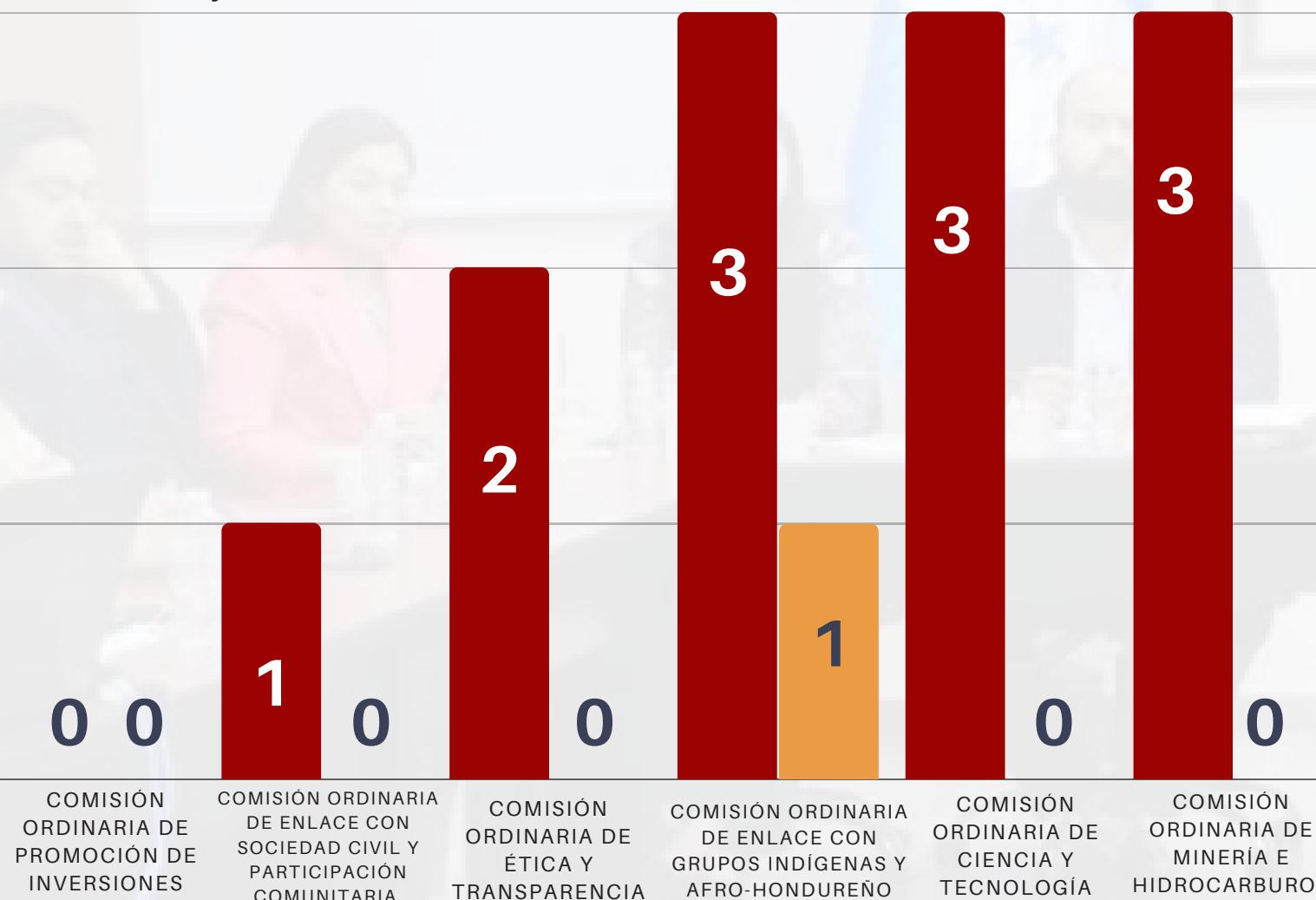
Proyectos de Ley dictaminados

Productividad de las Comisiones

Comisiones	Dictámenes Favorables	Dictámenes Desfavorables
Asuntos Electorales Finanzas y Cooperación Externa	1	1
Finanzas y Cooperación Externas	4	12
Salud	1	5
Energía	0	7
Especial	4	0
Agricultura y Ganadería	1	0
Culturas, de la Artes y Patrimonios	1	0
Presupuesto	2	0
Educación	8	0
Grupos Indígenas y Afro hondureños	1	0
Anticorrupción	2	0
Defensa y Soberanía	1	0
Familia, La Niñez, Juventud y Adulto Mayor	1	0
Relaciones Internacionales e Integración Regional	3	0
Trabajo y Asuntos Gremiales	3	0
Medio Ambiente	1	0
Total, de proyectos	34	25
Total, de proyectos dictaminados	59	

COMISIONES CON MENOS PROYECTOS RECIBIDOS

- Proyectos recibidos para dictamen
- Proyectos dictaminados



COMISIONES QUE MÁS PROYECTOS RECIBIERON

- Proyectos recibidos para dictamen
- Proyectos dictaminados



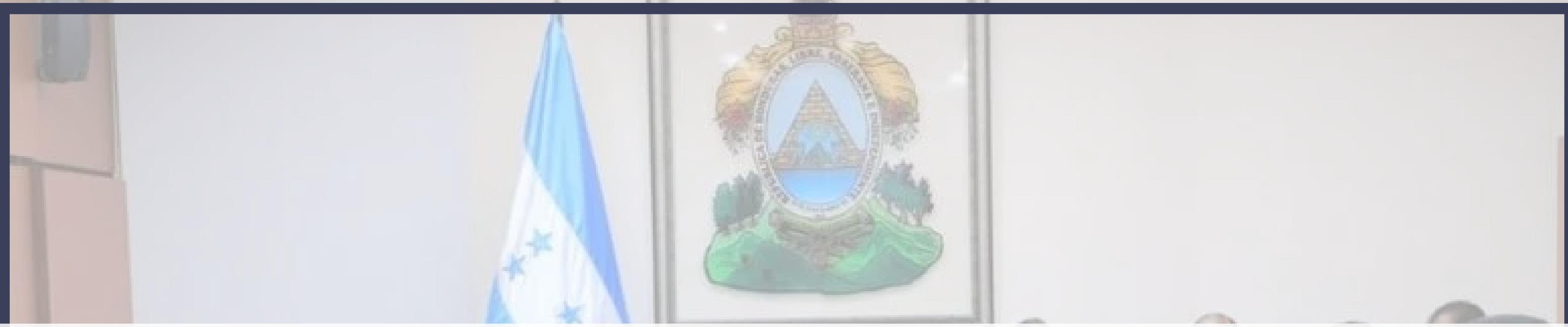
PROYECTOS DE LEY ENGAVENTADOS

PROYECTO DE LEY	PROYECTISTA	PARTIDO POLÍTICO	COMISIÓN
Código de Conducta Ética de las y los diputados hondureños.	Fátima Mena		Comisión de Ética y Transparencia
Ley para Selección y Elección de Altos Funcionarios.	Fátima Mena		Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales
Ley de Casas Refugio, Albergues y Casas de Acogida para Mujeres Víctimas Sobrevidientes de las Violencias de Honduras.	Lissi Matute		Comisión de Equidad de Género
Creación del Laboratorio Estatal de Producción de Medicamentos.	Juan Alberto Barahona		Comisión de Salud
Ley para la Creación de la Unidad para la Gestión de Salud de un Programa de Hospitales Seguros y Redes.	Marco Aurelio Tinoco		No identificada
Ley de Desarrollo Inclusivo para las personas con Discapacidad.	Mario Segura		No identificada
Ley del Expediente Clínico Único.	Johana Bermúdez		No identificada
Ley de Educación para el Privado de Libertad en los Centros Penitenciarios de Honduras.	Edgardo Loucel		Comisión de Seguridad y Previsión Ciudadana
Ley de Desarrollo Integral y Sostenible del Departamento de Gracias a Dios.	Jari Dixon Herrera		Comisión de Presupuesto
Ley de Reactivación de las Exportaciones.	José Jaar Mudenat		No identificada
Ley de Desarrollo Inclusivo Sostenibles para las personas con Discapacidad.	Kely Aguilar		Comisión de Equidad de Género
Ley para la creación del Fondo de Pensión para las Personas de la Tercera Edad.	José García		Comisión de Familia, Niñez, Juventud y Adulto Mayor.



Según datos del Congreso, los diputados en los primeros **16 meses** de su gestión trabajaron en comisiones **1,242 horas**, más de **10 horas** diarias, pero su productividad es apenas del **7.42%**

**¿QUÉ HICIERON DURANTE TANTAS HORAS?
¿CUÁL ES LA AGENDA QUE TRABAJÓ CADA COMISIÓN?**



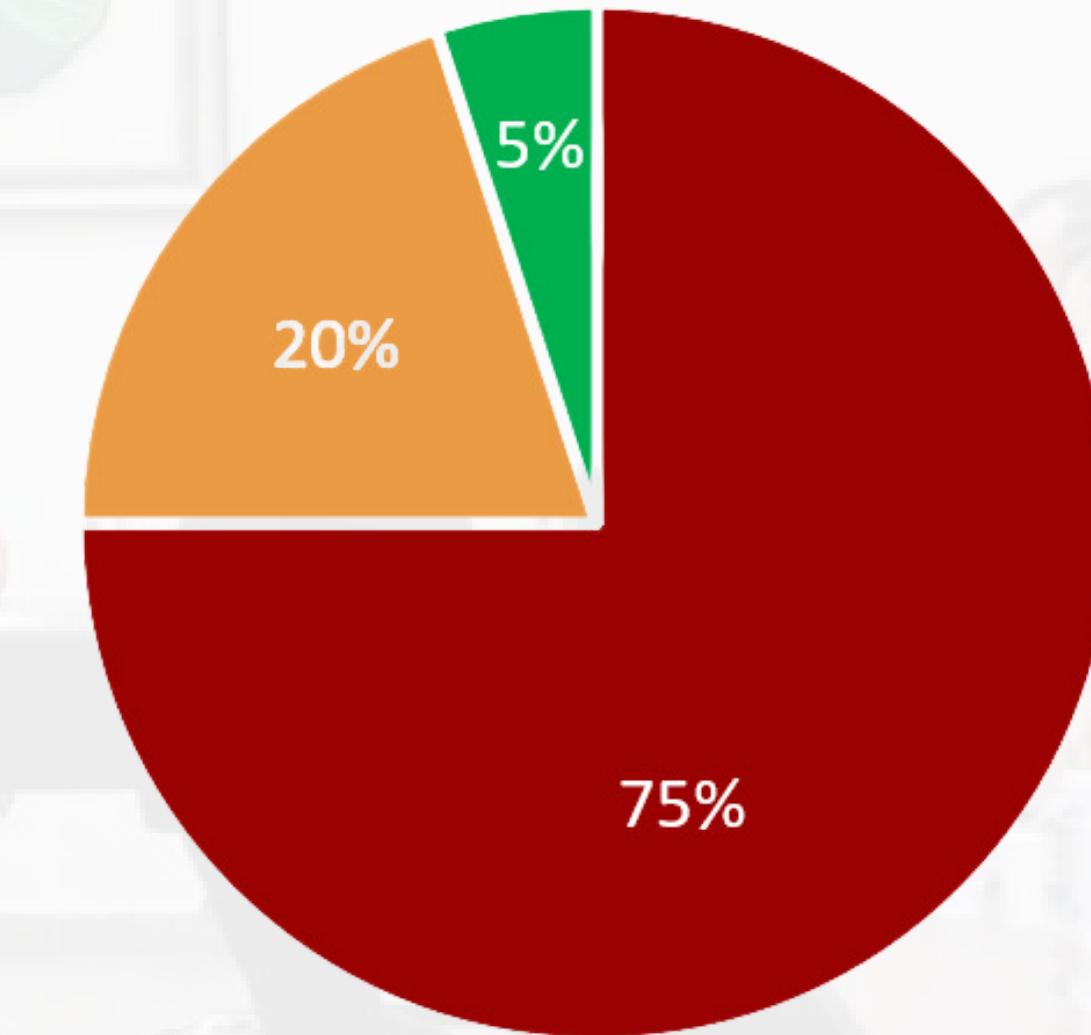
TRANSPARENCIA DEL TRABAJO DE LAS COMISIONES

TRANSPARENCIA DE LAS COMISIONES

RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Para la elaboración del presente estudio la ASJ realizó 20 solicitudes de información, de las cuales;

- 15 no obtuvieron respuesta.
- 4 obtuvieron respuesta parcial.
- 1 fue respondida correctamente.



■ Porcentaje de solicitudes de información respondidas insatisfactoriamente.

■ Porcentaje de solicitudes respondidas parcialmente

■ Porcentaje de solicitudes respondidas correctamente

TRANSPARENCIA DE LAS COMISIONES

Congreso Nacional, debe hacer pública la siguiente información:

Resoluciones de las mociones



Resoluciones de los decretos



Iniciativas de leyes



Dictámenes de los proyectos de Ley



Opiniones de los proyectos de Ley



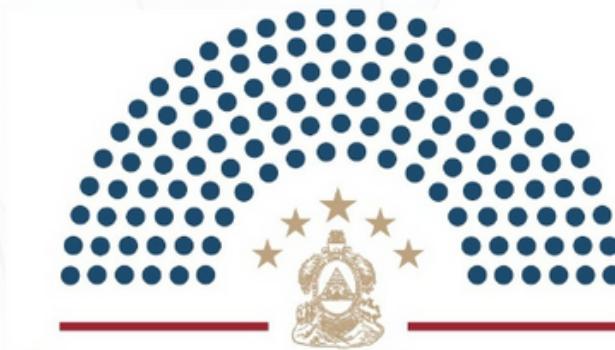
Informes de las actividades de las Comisiones



Sesiones de las Comisiones



Fuente: Ley Orgánica del Congreso Nacional y Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública



CONGRESO NACIONAL
REPÚBLICA DE HONDURAS

Producción Legislativa

Como una ventana de la gestión transparente del Congreso Nacional, en este espacio se brinda acceso libre a la información de los proyectos de ley presentado por los y las diputadas, de manera que los ciudadanos puedan estar enterados de la agenda legislativa y esto les permita influir de manera activa en la elaboración de leyes enfocadas en el bien común, que faciliten el desarrollo de Honduras.

Año 2022

6
Presentadas

0
Aprobadas

0
No Aprobadas

Transmisión en vivo Congreso Nacional
HN



Pero el IAIP, los evaluó con 100% en el 2022 y 2023

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

VERIFICACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA

ENERO - JUNIO 2022

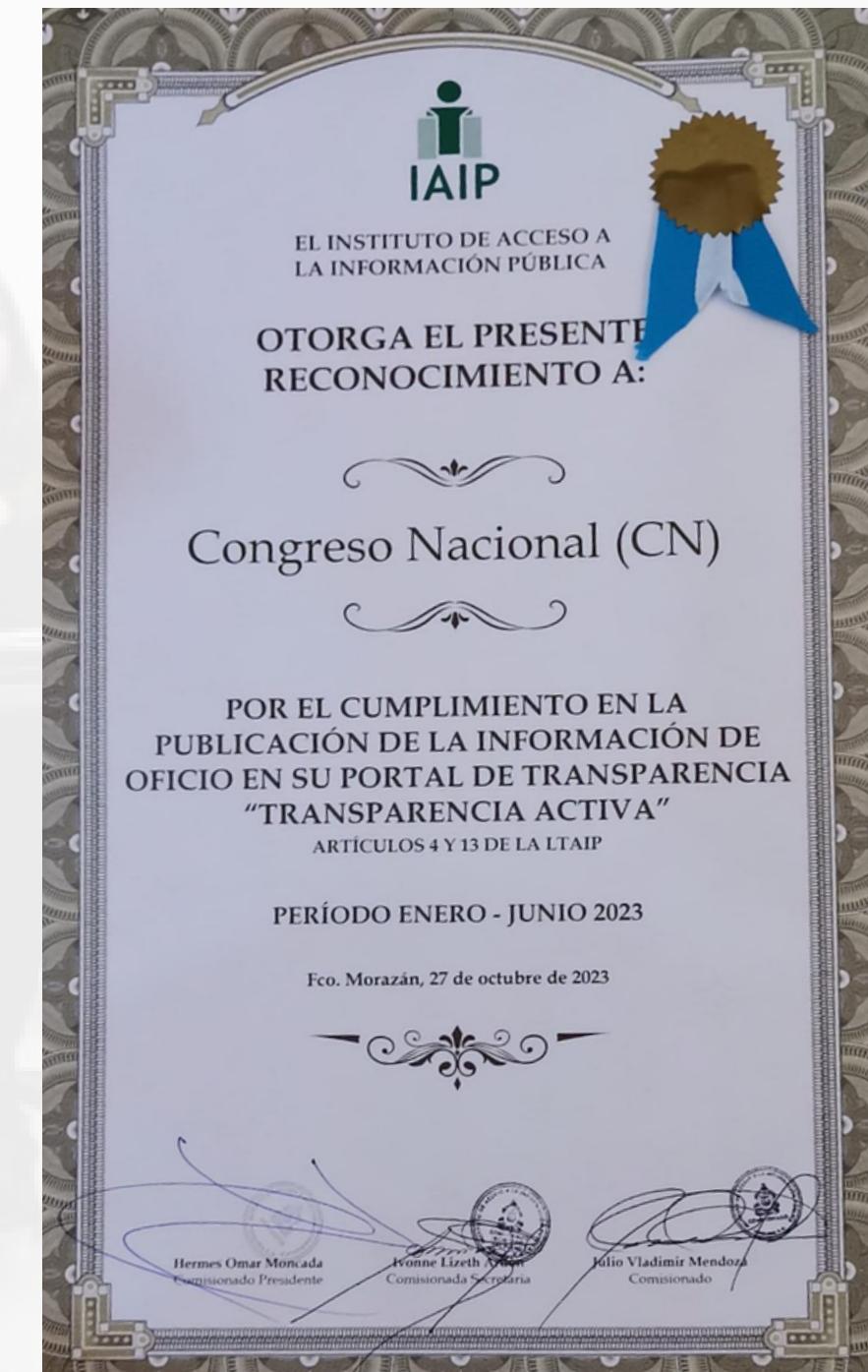
Nº	Institución	Nota Final
199	Instituto Nacional de la Mujer (INAM), Francisco Morazán	100%
200	Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA), Francisco Morazán	100%
201	Registro Nacional de las Personas (RNP), Francisco Morazán	100%
202	Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO), Francisco Morazán	100%
203	Superintendencia de Alianza Pública Privada (SAPP), Francisco Morazán	100%
204	Programa Nacional de Prevención, Rehabilitación y Reinserción Social (PNRRS), Francisco Morazán	100%
205	Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), Francisco Morazán	100%
206	Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), Francisco Morazán	100%
207	Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADECA), Francisco Morazán	100%

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

VERIFICACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA

JULIO - DICIEMBRE 2022

Nº	Institución	Nota(100%)
1	Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), Francisco Morazán	100%
2	Secretaría de Estado en los Despachos de Defensa Nacional (SEDENA), Francisco Morazán	100%
3	Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, Francisco Morazán	100%
4	Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, Francisco Morazán	100%
5	Instituto de Previsión Militar (IPM), Francisco Morazán	100%
6	Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia, y Descentralización (SGID), Francisco Morazán	100%
7	Banco Central de Honduras (BCH), Francisco Morazán	100%
8	Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Francisco Morazán	100%
9	Poder Judicial de Honduras (PJ), Francisco Morazán	100%
10	Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), Francisco Morazán	100%
11	Ministerio Público, Francisco Morazán	100%
12	Instituto de Previsión Social de los Empleados de la UNAH (INPREUNAH), Francisco Morazán	100%
13	Secretaría de Estado en los Despachos de Finanzas (SEFIN), Francisco Morazán	100%
14	Congreso Nacional (CN), Francisco Morazán	100%
15	Instituto Nacional Penitenciario (INP), Francisco Morazán	100%
16	Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), Francisco Morazán	100%



CONCLUSIONES

El Congreso Nacional no cuenta mecanismos efectivos de **Transparencia y Rendición de Cuentas**;

- Para el presente estudio solo el **5%** de las solicitudes son respondidas correctamente.
- No se han publicado los informes de las Comisiones del Congreso Nacional.
- No existe una actualización efectiva del trabajo de las Comisiones.

En 16 meses sujetos a estudio, la productividad de las comisiones del Congreso Nacional ha sido del solo **7.42%**, logrando dictaminar apenas **59** proyectos de **795** que ingresaron para trabajo en Comisiones.

El **46%** de la integraciones de las comisiones es de diputados del Partido Libertad y Refundación, además el **94%** de las Comisiones son presididas por el mismo Partido Políticos.

El **70%** de las Comisiones son presididas por hombres y solo el **30%** son presididas por mujeres.

RECOMENDACIONES

- El Congreso Nacional, debe adoptar y aplicar estándares y principios de Parlamento Abierto.
- Crear mecanismos de rendición de cuentas que permitan monitorear la efectividad de las Comisiones, sancionando o evidenciando, las Comisiones improductivas.
- Actualizar y mejorar la calidad de la información publicada en los portales de transparencia y sitios web del Congreso Nacional, así como la información brindada a través de solicitudes de información pública.
- Utilizar mecanismos de designación igualitaria previamente establecidos, basados en capacidad y meritocracia, para la integración de las Comisiones del Congreso Nacional.
- Se debe reformar la Ley Orgánica del Congreso Nacional, buscando la democratización del Congreso y con ello evitar la captura en el funcionamiento de ese poder del Estado por parte de quien lo preside.



PARA ACCEDER A LAS SOLICITUDES DE
INFORMACIÓN Y FUENTES DEL PRESENTE
ESTUDIO, ESCANEÉ EL CÓDIGO

